

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE 4 DE OCTUBRE DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Guadaira nº 27, actual nº 19, protegida y ubicada en sector desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística, y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección: C/ Ramírez de Bustamante nº 4, 6 y C/ Enladrillada nº 40 A y C/ José María Izquierdo, nº 29.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en el solar sito en calle Lumbreras nº 52.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sector desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia: C/ Lumbreras nº 54.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca sita en calle Miguel del Cid nº 78, protegida, ubicada en sector desarrollado y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca sita en calle San Luis nº 37, protegida, incluida en entorno de BIC y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Medina y Galnares nº 69, exenta de protección, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Pedro Miguel nº 28, protegida y ubicada en sector desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Plaza de la Mata nº 22, protegida y ubicada en sector desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para mantener las debidas condiciones

de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Amargura nº 9, protegida y ubicada en sector desarrollado, una vez cumplido el Trámite de Audiencia.

- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Lebreles nº 8, 1º Drcha.
 - Plaza Encina del Rey nº 5, puerta 16
 - Avda. San Lázaro nº 2, 5º A
 - C/ Ciudad de Claret nº 4, 1º Izqda.
 - Avda. de Hytasa nº 127, A1, puerta 2
 - C/ Brújula nº 4, 3º Drcha.
 - C/ Pozo nº 10, bajo 3
 - C/ Escultor nº 1, 4º Izqda.

- Dar cuenta del archivo en vía de Policía Edificatoria de expedientes seguidos en Conservación de la Edificación, mediante Resoluciones del Sr. Gerente de Urbanismo respecto a las siguientes fincas:
 - Barriada Padre Pio – 209/94
 - Marqués de Paradas, 45 – 135/83
 - Plaza del Generalife, 12 – 370/97
 - Torre del Burgo, 3 – 209/96
 - Judería, 6 – 264/95
 - Juan Talavera Heredia, 38 – 281/94
 - Almirantazgo, 4 (local) – 609/99
 - Plgno. Ind. El Pino (solares) – 296/98
 - Nescania, 11 – 337/94
 - Mairena del Aljarafe, 26 – 482/99
 - Humildad, 42 – 328/88
 - Espinosa y Cárcel, 35 – 651/03
 - Luis Montoto, 134 – 182/05
 - Plaza San Martín de Porres, 7 – 729/04
 - Celestino López Martínez, 20 – 251/04
 - Celestino López Martínez, 16 – 249/04
 - Gonzalo Bilbao, 27, a- 1228/04
 - Osaka, 1 – 112/04
 - Pablo Picasso y Concejal Francisco Ballesteros – 58/04
 - Padre Méndez Casariego, 6 – 347/02
 - Antonio Guzmán, 1 – 197/02
 - Flor de Azalea, 4 esq. calle alas (solar) – 218/05
 - Juan Carvallo, 10, casa 2 – 32/03
 - Avda. de la Soleá, bloques 349 y 350 – 273/94
 - Puerto de Envalira, 3 – 455/96
 - Virgilio Mattoni, 54 – 165/00
 - Encina, 4 – 392/00
 - Bda. Federico García Lorca, bloque 1 – 490/02
 - Julio Verne, 58 – 323/01
 - Álvarez Benavides, 21-23 – 451/03
 - Plaza Ponce de León, 15 – 419/05
 - Bembaso, 16 – 545/02
 - Petenera, c-8 – 715/99
 - Giralda, 2 – 558/03
 - P.P.2 Sector 3 Polígono Aeropuerto Parcelas 3-6p y 3-7p – 152/93
 - Marqués de Pickman, 20-22 – 215/02

- Celestino López Martínez, 18 – 250/04
- Plaza del Cabildo, casa e – 463/02
- Juventud, 59 (solar) – 147/03
- Plaza del Zocodover, bloque 5 – 336/03
- Lebreles, 8 – 614/03
- Virgen de Lourdes, 53 – 294/03
- Carretera de Carmona, 2 – 220/05
- Luis Cadarso, 13, - 182/02
- Avda. de las Ciencias, 14 – 151/02
- Castilla, 23 – 203/02
- Edificio Arena, 2 – 423/96
- Plaza Encina del Rey, 3 – 248/89
- José María Martínez Sánchez Arjona, 57 – 205/89
- Bda. Puerta Este, bloque 12 – 151/96
- La Florida, 16 – 308/99
- Pages del Corro, 89 – 307/87
- Encina, 1 – 139/99
- Avda. La Constitución, 29 Capilla de Santa María de Jesús – 67/98
- Cipriano Varela, 28 – 762/01
- Salado, 2 – 173/95
- Amador de los Ríos, 21 – 745/04
- Alfonso XI, 16 – 580/00

- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ Marco Sancho nº 9
 - C/ Virgen de la Fuensanta nº 5
 - Avda. de Miraflores, 62
 - C/ Escultor Sebastián Santos, Conj. 8. Blq. 1
 - C/ Begonis, 26
 - C/ Fray Isidoro de Sevilla, 4
 - C/ Pastor y Landero, 3
 - C/ Sebastián Gómez, 3
 - Pasaje Bernal Vidal, 3
 - C/ Persépolis. Blq. 9
 - Avda. San Juan de la Cruz, 12
- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - C/ Arzobispo Salcedo nº 12
 - C/ Francisco Alfaro nº 16
 - C/ Pinta nº 23
 - C/ Correduría nº 48
 - C/ Juan Bautista Vázquez nº 32
 - C/ Doña María de Molina nº 49
 - C/ Niña nº 31
 - C/ Francisco de Alfaro nº 18
 - C/ Juan Bautista nº 30
 - C/ Padre Pedro Ayala nº 92
- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de

mayo de 2000.

- C/ Lope de Rueda nº 18
- C/ Goles nº 10
- C/ Mateos Gago nº 23
- C/ Zaragoza nº 36
- C/ Esperanza nº 1

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ABADES, 30, HOTEL GIRALDA, EXPTE.: 151/03.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 28 de junio de 2006 relativo a obras en la finca sita en C/ SERENIDAD, 19, EXPTE.: 823/93.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ ULIA, 3, PLT. 4, PTA. D, EXPTE.: 357/05.
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia del Juzgado de lo contencioso Administrativo nº 5, de fecha 1-9-06, relativo a las obras ejecutadas en la finca sita en VIRGEN DE LA ALEGRIA Nº 1 ESQ. C/ CESPEDES EXPTE.: 157/02
- ❑ Imponer multa coercitiva, por incumplirse la orden de restitución, al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en CAMINO DE LOS ROJAS, PARCELA Nº39-41, EXPTE. 339/04.
- ❑ Imponer tercera multa coercitiva, por incumplirse la orden de restitución, al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ SABILINILLAS, 3, ANTES URB. ALHAMI, 78, EXPTE. 21/03.
- ❑ Quedar enterada y ratificar en todos sus extremos la Resolución de la Gerencia de 23 de agosto de 2006, en la que se ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en CALLE JUAN GÁLVEZ Num. 10 EXPTE.: 302/06.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ CALLE JOSE LUIS DE CASSO NUM. 80 acc. B Y 1ª PLANTA EXPTE.: 224/06.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ CALLE JOSE LUIS DE CASSO NUM. 80 acc. A Y PISO 2º EXPTE.: 225/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ GOLES NUM. 26 2º IZDA. EXPTE.: 330/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ BUTRON NUM. 2 LOCAL TRASERA C/ GALLOS EXPTE.: 355/06.
- ❑ Dar cuenta de la Resolución del Sr. Gerente de Urbanismo de fecha 31 de julio de 2006 (nº de Resolución 3500), por la que se ordenó la inmediata paralización de las obras e imponer multa coercitiva por las obras que venían realizándose sin licencia en la finca sita en CALLE MAYO NUM. 1 BAJO D EXPTE.: 219/06.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por

las obras realizadas en la finca sita en C/ ESPARTEROS NUM. 10 8º B EXPTE.: 292/04.

- ❑ Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. JOSE LAGUILLO NUM, 16, LOCAL EXPTE.: 141/03.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 11 de enero de 2006 por el que se ordeno las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en C/ ANGUILA Nº3 BAJO IZQ. EXPTE.: 444/04.
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/PORVENIR Nº 35 Pta.1 Plt. 2ª, Expte. 276/06
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la instalación de dos aparatos de aire acondicionado sin contar con previa licencia en finca sita en CALLE JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ ARJONA Nº 16 LOCAL BAJO I, EXPTE. 171/06
- ❑ Ordenar la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE CAMPOAMOR Nº 2 esq. a C/ Febo, EXPTE. 359/01.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 3 de mayo de 2006, por el que se ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. DE ITALIA Nº 41, EXPTE.: 231/03.
- ❑ Dar cuenta de la retirada de la antena parabólica instalada sin licencia en la finca sita en C/ NARANJO EXPTE.: 443/04
- ❑ Imponer multa coercitiva al responsable de la instalación por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 26 de julio de 2006 en la finca sita en CALLE HERNANDO DEL PULGAR NUM. 33 EXPTE.: 219/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin ajustarse a licencia en la vía pública en finca sita en CALLE JUAN ANTONIO CAVESTANY BAR EL KIKI, EXPTE. 124/05.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PASCUAL MÁRQUEZ, EXPTE. 13/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin licencia en la vía pública en finca sita en PASEO DE LAS DELICIAS EDIFICIO CRISTINA, EXPTE. 289/06.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que viene realizándose sin licencia en la vía pública en finca sita en CALLE REYES CATÓLICOS Nº 1 acc. A, EXPTE. 316/06.
- ❑ Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente nº 4047 de fecha 14 de Septiembre de 2006, por el que se ordena la retirada de elementos instalados ocupando la vía pública en las calles y aledaños próximos al Estadio Ramón Sánchez Pizjuán, con motivo de la celebración de un encuentro deportivo de alto riesgo, el 17 de Septiembre de 2006, EXPTE. 310/06.
- ❑ Imponer séptima multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20-2-04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA NACIONAL IV, SEVILLA-MADRID EXPTE.: 24/04.

- ❑ Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 30-10-05 sobre instalación publicitaria en la finca sita en C/ ALBERCHIGO Nº 40, CONFL. CON C/ CENTRAL Y C/ GUAYABO (MANZ. 28130, PARC. 6). EXPTE.: 160/03.
- ❑ Imponer séptima multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20-2-04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA NACIONAL IV, ACC. MADRID, EXPTE.: 26/04.
- ❑ Imponer séptima multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20-2-04 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AUTOVIA NACIONAL IV, ACC. MADRID, EXPTE.: 22/04.
- ❑ Imponer multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 29 de marzo de 2006 sobre instalación publicitaria en la finca sita en AVDA. TORNEO Nº 9 (BAR LOS JIMENEZ) EXPTE.: 401/2004.
- ❑ Dar cuenta de la Sentencia de fecha 14 de julio de 2006, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo en Sevilla, Sección 2ª del T.S.J.A. y, recaída en el Recurso nº 423/05 2ª, favorable a los intereses de esta Gerencia, relativa a la finca sita en AUTOVIA A-49, ACCESO HUELVA KM 551-VEGA DE TRIANA (JTO. FINCA LAS LOMAS) EXPTE. 47/03.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:
 - Expte. 2895/05 (4243=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en una planta para sala de caldera así como el acondicionamiento por sustitución y mejora de instalaciones en Hospital Universitario Virgen Macarena, sito avda. Dóctor Fedriani s/n, que se ajustará al proyecto nº 24118, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Antonio Ceña Toribio.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
 - Expte. 1336/06 (1904=06)
Obras: De construcción de 20 viviendas unifamiliares de dos plantas con sótano en PERI-TO-5, Manzana RU 14, Polg. El Pino, que se ajustará al proyecto nº 3780/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Angel Gea Andrés.
Titular: .MARINA DE ISLA ANTILLA S.A.
- ❑ Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:
 - Expte. 2184/02 (2309=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en C/ Tintes nº 3, que se ajustará al proyecto nº 6064/02 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Honorio Aguilar García.
Titular: Dª PENELOPE, CONCEPCION Y EVA MARIA LANZAS NEIRA.
 - Expte. 2363/02 (3029=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente así como faseado de las obras en c/ Beatriz de Suabia nº 136, que se ajustará al proyecto nº 6336/02 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto

D. Enrique Abascal García.
Titular: D. MANUEL GARCÍA CANCELO.

- Expte. 1308/03 (1838=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Doce de Octubre nº 5, que se ajustará al proyecto nº 4734/03 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Adolfo Rubio Cobos.
Titular: D^a ELOISA RUBIO PEREZ
 - Expte. 1620/03 (3045=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Alfarería nº 30, que se ajustará al proyecto nº 6039/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Delgado Herrera.
Titular: IGNACIO SAENZ GARCÍA JUNCO S.A.
 - Expte. 718/05 (1957=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Valencia nº 18, que se ajustará al proyecto nº 1903/05 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rogelio de la Cuadra Buil.
Titular: D. DIEGO GARCÍA GARCIA
 - Expte. 219/06 (3067=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Carlos Marx nº 18 bloque 5 local A, que se ajustará al proyecto nº 829/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Martín García.
Titular: INVERSIONES MORALVE S.L.
- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:
- Expte. 1842/05 (86=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Duque Cornejo nº 54 esquina a c/ Moravia, que se ajustará al proyecto nº 6051/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Luis Alfonso Mir Alvarez.
Titular: INTERMEDIARIA DEL SUR S.L.
 - Expte. 26/06 (23=06)
Obras: De apertura de una puerta en fachada en c/ Cardenal Espínola nº 8, que se ajustará al proyecto nº 11822/05 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fermín Perea Florencio.
Titular: CLARISAS CAPUCHINAS SANTA ROSALIA.
 - Expte. 329/06 (454=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Cuesta del Rosario nº 13, que se ajustará al proyecto nº 222271, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. Leila Lagoa Fernández.
Titular: D. JOSE JAVIER TEJERO DELGADO.
 - Expte. 575/06 (782=06)
Obras: De reforma parcial de las plantas segunda y tercera en c/ Almirante Bonifaz nº 4, que se ajustará al proyecto nº 910/06 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. Paula Valladares Domínguez
Titular: RENTA ANTIGUA LOPEZ BREA S.L.
 - Expte. 713/06 (968=06)

Obras: De reforma parcial y ampliación en una zona del sótano en c/ Trajano nº 15, que se ajustará al proyecto nº 1593/02 T18, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Jiménez Sánchez.

Titular: TRAJANO ADRIANO S.L.

- Expte. 1099/06 (1533=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Faustino Alvarez nº 31, que se ajustará al proyecto nº 4183/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Conejero Díaz.
Titular: D. JORGE ROBLES DEL SALTO.
- Expte. 1175/06 (1653=06)
Obras: De reforma menor de la planta primera en avda. de la Constitución nº 18, que se ajustará al proyecto nº 4090/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Sánchez Arjona.
Titular: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.
- Expte. 1643/06 (2368=06)
Obras: De adecuación de un local a vivienda en c/ Siete Revueltas nº 25, que se ajustará al proyecto nº 5573/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio García Prieto.
Titular: D. MIGUEL ANGEL PALMA MOLINA.
- Expte. 1898/06 (2704=06)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en avda. de Miraflores nº 7, que se ajustará al proyecto nº 4170/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juango García de los Ríos.
Titular: SEVILLANA ENDESA.
- Expte. 1951/06 (2764=06)
Obras: De demolición total de restos de cimentación en Cartuja TA-12,2.1, que se ajustará al proyecto nº 8002/06 t1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Carrascal Calle y otro.
Titular: CEADE S.A.

□ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1050/05 (1491=05)
Obras: rehabilitación mediante reforma general y ampliación en c/ Dársena nº 7, que se ajustará al proyecto nº 1170/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Blanca Zapata.
Titular: D^a PILAR FERNÁNDEZ LOPEZ Y D^a OLALLA COLÁS CINTAS.
- Expte. 3190/05 (4717=05)
Dejar sin efecto el decreto de suspensión de tramitación de fecha 13/02/06 y conceder licencia urbanística de obras para la construcción de un edificio desarrollado en dos plantas en c/ Nufro Sánchez nº 27, que se ajustará al proyecto nº 11105/05 T9, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Anselmo Alvarez García.
Titular: D. JESUS ANTONIO RODRÍGUEZ RODRIGUEZ
- Expte. 547/06 (751=06)
Obras: adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco en avda. de Alemania bloque 21, local 5, que se ajustará al proyecto nº 11949/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel López García.
Titular: BANCO DE SANTANDER S.A.

- Expte. 1441/06 (2072=06)
Obras: reforma general de vivienda unifamiliar en c/ Torrejiano nº 6, que se ajustará al proyecto nº 5188/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pedro Barrero Ortega.
Titular: D. ROBERTO OSORNO RUBIO.
- ❑ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:
 - Expte. 1002/06 (1364=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco en c/ San Eloy nº 41, que se ajustará al proyecto nº 9143/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Rocio Rodríguez Muñoz.
Titular: PRINT CELULAR S.L.
 - Expte. 1041/06 (1433=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja incluido rótulo publicitario por un periodo de cinco en c/ Estafeta nº 13 y 15 locales 4, 5 y 6, que se ajustará al proyecto nº 3790/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bermudo Valero.
Titular: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
 - Expte. 1190/06 (1677=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Relator nº 33, que se ajustará al proyecto nº 261464, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a. Francisca Alcántara Peña.
Titular: RELIGIOSAS OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR.
- ❑ Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:
 - Expte. 545/06 (748=06)
Obras: De reforma parcial de local en planta 3^a en c/ Blas Infante nº 6, que se ajustará al proyecto nº 1683/06 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. M^a Angustias Molina Rosa.
Titular: AREA DE PROMOCIONES INMOBILIARIAS ANDALUZAS S.L.
 - Expte. 898/06 (1235=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Emilio Lemos nº 19, Edificio Covadonga 1, local 14, que se ajustará al proyecto nº 260173, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Eduardo García Valero.
Titular: DON SERRANO JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ S.L.
 - Expte. 1370/06 (1958=06)
Obras: De construcción de una bancada para la colocación de un deposito de agua en c/ Puente y Pellón nº 11, que se ajustará al proyecto nº 4696/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Gómez Sánchez.
Titular: ADOLFO DOMÍNGUEZ S.A.
- ❑ Expte: 3450/03 (1758=06). Denegar la legalización de la demolición realizada y conceder licencia de reforma para c/ O'donnell nº 32.
- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:

- Expte. 2262/2005 LU (3284=2005)
Finca: C/. Pepe Suero Nº 9
Solicitante: D. Antonio Bernal Brun
Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la finca urbanística indicada.
Referencia Catastral: 8501014TG3480S0001IE
- Expte. 1970/2006 LU (2790=2006)
Finca: C/. Sacratif Esq. C/. Estaca de Vares
Solicitante: GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de Licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela Urbanística, como consecuencia de la adjudicación por venta directa de la parcela municipal sobrante procedente de una apertura de viario.
- Expte. 1979/2006 LU (2799=2006)
Finca: C/. José María de Pereda Nº 50
Solicitante: D. Salvador Hidalgo Morales
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 84040A9TG3480S0001UE
- Expte. 2290/2006 LU (3213=2006)
Finca: C/. Juan de Ledesma Nº 110
Solicitante: D. Rafael Orta Hidalgo
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8208025TG3480N0001QK

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis de Morales s/n (Riego), c/ Azorín nº 167, c/ Torre del Campo nº 5, c/ Ronda de Triana nº 31, c/ Linotipia s/n (nave 5, P.I. La Negrilla) y c/ Puente y Pellón nº 11 (bajo Ext. Pta. 4, Acda. por c/ Cedaceros).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Galera nº 9, c/ Los Gavilanes nº 9 (antiguo Juan XXIII, F-12), c/ José Valero nº 17, c/ Valeriano Bécquer nº 15, c/ San Julián nº 15, c/ Feria nº 70 (obras), c/ Pintor Amalio García del Moral nº 6 (bajo, Pta. 2) y c/ Serenidad nº 50.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Mar Adriático s/n (galería comercial, local Pta. 4), c/ Juan Ponce de León nº 2, c/ San Vicente de Paul, nº 4 (bajo, Pta. A), c/ San Luis nº 104 y c/ Gorrión nº 24.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Chapina nº 15 y c/ Relator nº 52.

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de Zocodover y c/ Luis Ortiz Muñoz.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Arrayán nº 11, c/ Bustos Tavera nº 33, c/ Relator nº 25, c/ Sol nº 7, c/ Sol nº 37, c/ San Juan de Dios nº 28 y c/ Don Juan nº 7.
- ❑ Conceder a COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ A (P.I. Store) junto Ctra. Carmona.
- ❑ Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Recaredo nº 28.
- ❑ Conceder a los interesados, CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Garcilaso de la Vega nº 14 Accª.
- ❑ Conceder a los interesados, CONSTRUCCIÓN DE BADÉN PROVISIONAL, en el lugar que a continuación se indica: Avda. Alcalde Luis Uruñuela (junto a Edificio Rental).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amador de los Ríos nº 26 (esq. con c/ Juan de Vera), c/ Itaca nº 42 y c/ Eolo nº 55.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Montoto nº 150 (Asador de Aranda).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castilla nº 48.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ El Viso nº 3 B.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/Vereda San Cayetano (Calle 2) nº10.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Pagés del Corro y Avda. de la Cruz del Campo.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Descalzos nº 11, c/ Porvenir s/n (Centro de Salud), Hospital Universitario Virgen de la Macarena, c/ Brenes nºs 14-20 y c/ Narciso Campillo nº 8 (por c/ Galera).
- ❑ Tomar conocimiento de las obras a ejecutar por UTE METRO DE SEVILLA, para la acometida eléctrica de los talleres y cocheras de la Línea UA-AM-3 "Su Eminencia", todo ello formando parte de las obras del Metro de Sevilla.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Ardilla y c/ Gabriela Sánchez Aranda.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos nº 83

(bajo), c/ Torrealmodóvar nº 39, Barreduela Celinda nº 6 (Acda. por c/ Boteros), c/ San Juan de Aznalfarache nº 57 y c/ Tolosa Latour nº 14 (obras).

- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICTAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Pilar de Gracia nº 7, c/Virgen de Setefilla nº 8 y 10, c/ Maimónides s/n y c/ Palmeras s/n.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ García Tassara s/n, c/ Santo Rey nº 8, Avda. Menéndez Pelayo nº 13, c/ Constantino Ponce de la Fuente nº 24 y Plaza José Luis Vila s/n (Acda. por c/ Hermano Secundino).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Luis Cadarso nº 8 (c/ Padre Méndez Casariego y c/ Juan de Vera), c/ Castilla nº 141 (y c/ Cecilio de Triana nº 4) y c/ Puente y Pellón nº 11.

DIRECCION TECNICA

ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 20 al 26 de septiembre de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 20 al 26 de septiembre de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expte.: 15/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, interpuesto por Dª Mª Angeles López Madrigal.
- ❑ Expte.: 16/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, interpuesto por Dª Rosa Ruiz Colome.
- ❑ Expte.: 112/02.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, interpuesto por Dª Isabel Calderón Rodríguez.
- ❑ Expte.: 44/03.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, interpuesto por D. Pedro Norte López.
- ❑ Expte.: 66/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, interpuesto por Dª Mª del Carmen López Hinojosa.
- ❑ Expte.: 128/03.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, interpuesto por Dª María Bautista Bautista.
- ❑ Expte.: 57/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, interpuesto por Línea Directa Aseguradora.

- ❑ Expte.: 219/04.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7, interpuesto por D. Jesús Castrillo López.
- ❑ Expte.: 358/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2, interpuesto por D. Sergio Martínez Sánchez.
- ❑ Expte.: 446/04.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1, interpuesto por D. Fernando Camacho Valencia.
- ❑ Expte.: 492/04.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, interpuesto por D. Antonio Ramírez Suarez.
- ❑ Expte.: 69/05.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4, interpuesto por D^a Consolación Romera Arillo.
- ❑ Expte.: 84/05.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, interpuesto por D. José Antonio Puech Robledo.
- ❑ Expte.: 51/00.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3^a interpuesto por D. Juan Luis Perea Maya.
- ❑ Expte.: 111/00.- Quedar enterado de Sentencia favorable dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 3^a interpuesto por D. José Antonio Cárcamo Rivero.

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 3, Año 2005. (Expte: 174/04).
- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos Sector 4, Año 2005. (Expte: 175/04).
- ❑ Autorizar la modificación del contrato de las obras de Conservación y Restauración de las Fachadas de la Capilla de Santa María de Jesús (Puerta Jerez) (Expte: 183/04).
- ❑ Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras de adecuación de local en Bda. Los Minaretes para sede del nuevo Distrito Municipal Sevilla Este (Expte 53/06).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 2.270/03: Elevar a definitiva la aplicación del coeficiente corrector del 0,7 previsto en el artº. 11.4 de la Ordenanza Fiscal por Prestación de Servicios Urbanísticos al amparo de la Ley del Suelo para las Viviendas de Protección Oficial.
- ❑ EXPTE. 24/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en la C/Primavera, 2-6-8-10, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 4.763,25 €.

- ❑ EXPTE. 28/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en la C/Maestre Angulo nº 2, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 4.344,73 €.
- ❑ EXPTE. 29/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en la C/Doña María Coronel nº 40, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 9.209,43 €.
- ❑ EXPTE. 33/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en la C/Baños nº 58 y C/Goles nº 46, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 11.249,10 €.
- ❑ EXPTE. 37/06 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en la C/Jauregui nº 2, el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia, por importe de 21.505,69 €.

Urgente 1 Aprobar y adjudicar provisionalmente las distintas Ayudas Municipales a la Rehabilitación Privada y/o a la Conservación que se relacionan en la propuesta y cuadro incluido en la misma, así como Aprobar el gasto que conllevan las mismas, por un importe total y conjunto de 32.634,41 € con cargo a la partida presupuestaria 432 78004.

Urgente 2 Conceder la licencia de obras de Ampliación, que a continuación se indican:

- Expte. 898/03 (1272=03)
Obras: De legalización de ampliación de edificio social en c/Rafael Alberti nº 11, que se ajustará al proyecto nº 3768/03 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Sánchez Laureano.
Titular: ASOCIACION DE VECINOS EL PUEBLO.